

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.  
AÑO XVIII-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA-Jueves 11 de Diciembre 1919-Núm. 6.916  
NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

## RINCONES DE MARRUECOS

### DE LA VIDA EN LOS MENORES LA ROGATIVA MUSULMANA

#### LA ROGATIVA MUSULMANA

Y el poniente que sopla con terribles aullidos sobre los jardines y masteleros, ha levantado en poco tiempo un furioso temporal. El menude vespertino es juguete de las olas que, tan pronto le levantan la proa en dirección a los obscuros celajes, como se le hunden hacia las tenebrosas profundidades mediterráneas. Los rociques son frecuentes, los bandazos tremendos y el moro de rejiza fantástica enmarañada, que antes arrucado bajo la parda chilaba era presa del mareo, abre ahora los ojos desmesuradamente y tiembla de pánico. En su lengua, masoquista oraciones, pero el mal tiempo continúa.

Para calmarlo hace una rogativa fantástica; arranca un trece de eh laba y en él envuelve unos amuletos y varias monedas de plata; se acerca a la borda dando traspies y lanza al líquido elemento su ofrenda. Se asombra de nuestra incredulidad, pero más tarde, cuando la intensidad del temporal ha disminuido, mueve su cabeza en signos afirmativos, mientras nos mira para indicarnos la eficacia de su curiosa imploración a Al-lá.

#### PEGADOS A LA ROCA

Hemos tomado piedra (no puede decirse tierra) en el islote de las Velez de la Gomera, y en él nos reclusa el mal tiempo por unos días. Nos vemos obligados a hacer la misma vida de moluscos que los empadronados en aquel rincón del mundo. A diario contemplamos las bravas siluetas de las cortaduras de la costa abrupta, y las ruinas de castillos y ciudades que fueron españolas. Los montes de Gomara, nevados, nos recuerdan que estamos en invierno, aunque los rayos solares parezcan desmentirlo.

Algunos vecinos, con más de medio siglo de residencia, conocen al detalle la triste historia de hombres, guerras, sublevaciones y fusilamientos, demostradoras de la increíble inercia española. Otro, en cambio, parece detener el funcionamiento de la curiosidad al desembarcar, y ni siquiera saben el nombre de los lugares de la costa que a menos de cien metros han contemplado, durante tantos años de desesperante monotonía. Apenas comentan que los huecos que antes vendían a dos pesetas el ciento y las aves a cincuenta céntimos, alcanzan ahora precios diez veces mayores, y en cambio, se preocupan y desvelan porque suban el impuesto del inquilinato en Madrid. ¡Ellos, que tienen casa gratis y no piensan salir del peñasco!

#### EL CAID ALÍ

El hambre reina en el Rif, los moros

## METODO PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN MARRUECOS

### UN LIBRO MUY UTIL

El teniente de Infantería don Luis Molina Suárez, de esta guarnición, ha acometido una obra digna de los mayores elogios. Se trata de la publicación del libro «Método para la enseñanza del español en Marruecos», cuya primera parte acaba de aparecer, para bien de la acción española en el país. Nadie pondrá en duda cuanto interesa la difusión de nuestra lengua entre los naturales, de suerte que un método acertado para ello, será cosa de inapreciable valor.

El señor Molina, conocedor del idioma árabe, ha madurado un procedimiento para la enseñanza del castellano a los indígenas, que rendirá excelentes frutos y por ello merece palabras de felicitación y de aliento. Prescindiendo de las mejores normas, ha cabido idear un sistema, que con el menor esfuerzo, será capaz de dar el mayor rendimiento, gracias a la aplicación de las prácticas más modernas.

Es base del método a que nos referimos la simultaneidad de la escritura y la lectura, convirtiendo esta en puro mecanicismo de sonidos y limitando la primera a una estricta reproducción de modelos caligráficos. Está el libro sabiamente dispuesto y además es ameno, adornándolo útilmente numerosos grabados en zincografía, que constituyen no pequeña ayuda. La forma y el complemento artístico de cada página, despiertan la curiosidad, atraen la mirada y estimulan a vencer las di-

la denominan el «caid Alí» y cuentan que tal terror les produce, que los Benitaf se vieron obligados a nombrar un caid a raíz de otra época de escasez, no muy lejana, y para ahuyentar el fatídico nombre que sembraba la desolación y la muerte en los campos rifeños, se le cambiaron al designado y le denominaron caid Al-lá, en vez de Alí, como era el que hasta entonces había llevado.

En la actualidad emigran familias y tribus enteras a la zona de Tetuán, utilizando al efecto débiles barquillas que con frecuencia zozobran. Los pocos que no pueden marchar, se agotan ingiriendo yerbas cocidas ó comiendo algún trozo de torta de cebada, de la que importan por las plazas menores españolas.

#### LOS RIFEÑOS CHARLAN

Hemos conversado con algunos rifeños. Los Gomaras se muestran satisfechos de haberse sometido al *magen* español; ellos están «del Gobierno», y así lo dicen a cada instante a los de las kabilas vecinas. Los demás cabileños emigran y no se recatan de decir que es la ocasión de que vayan los españoles, que sólo encontrarán piedras y gentes hambrientas, que les pedirán pan y trabajo.

Al Raisuni lo desprecian y le odian. Ofreció pagar 5 pesetas a los que tuvieran mauser y 250 a los que poseyeran otras armas, y al calor de este organizado la harka Sidi Hamid; pero han vuelto destrozados, hambrientos y sin que el chef de Yebala les abonara la soldada prometida.

El fusilamiento de Melalié, lo encuentran justificado y edificante. En cuanto al Raisuni dicen gráficamente, que quiso sostener dos sandías con una sola mano y que por eso al menor empujón rodaron ambas al suelo.

#### CUANDO LA NOCHE LLEGA

El teque de oración es solemne en estos atardeceres, que recuerdan tiempos pretéritos. Los moros marcan al continente; las puertas de las fortificaciones rechinan al cerrarse; los centinelas se refuerzan; los puentes levadizos parecen contrariados, porque se les deje tendidos; por las ventanas apenas se ve la luz de aceite ó carburo del interior, y entre tanto el oído se acostumbra al incansante batir de las olas sobre la roca más ínfima, mientras el olfato sigue protestando del olor «a peñón», mezcla del ozono despreñado del agua del mar y de las emanaciones de los vertederos por donde se arroja lo que debiera conducir la alcantarilla ó el basurero.

#### Parravichino

Facultades del aprendizaje, estando los ejercicios combinados con orden escrupuloso que es garantía del buen éxito.

Mirando los cartiles de lectura ó las páginas de una cartilla el analfabeto—como dice el autor—es pasivo para entender la ciencia de la silabización, y escribiendo las letras, sílabas y frases es activo; por eso el *escribir es el mejor medio de aprender a leer*.

La primera parte publicada se subdivide en otras tres relacionadas ante sí; la primera con la segunda por una página en la que se ordena el alfabeto con mayúsculas y minúsculas, manuscritas y de imprenta; y la segunda con la tercera, por otra página en la que se explican los signos de puntuación.

Terminan el libro unos ejercicios de lectura, de texto muy apropiado, y un doble mapa de España, con leyendas en castellano y aljamiado.

Repetimos, para concluir, que la obra del cuido teniente Molina es por todos conceptos digna de una buena acogida, que seguramente no ha de faltarle.

## EL BANCO "CREDITO FONCIER"

Aumenta su capital hasta 125 millones. Las nuevas acciones emitidas las vende a 600 francos hasta el 14 de Diciembre actual. Las antiguas acciones de este Banco, se cotizan en la actualidad en la Bolsa de París a 700 francos. Dirección: Alfonso XIII 29 3.054 b

## DE SOCIEDAD

Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social del Sindicato de la Aguja, dará una conferencia a las señoras sobre la acción social de la mujer, don Francisco Pérez Corrales.

Continúa celebrándose en la iglesia del Sagrado Corazón, la novena en honor de la Purísima Concepción, organizada por las Asociaciones de Señoras de la Inmortalidad del Arma de Infantería y de Hijas de María. En dicha solemnidad religiosa, toma parte un excelente coro que integran la señora de Pavón y señoritas de García Carrasco, Campos, Cuitrau, Subirán, Aycart, Aguilar, Araujo, Sánchez Monge, Dallas, Jiménez, Ariza, Pancel y Aranguren.

Felizmente alumbró una niña la señora de don Antonio Alcáide.

Se halla enferma la señora del oficial de Telegrafos don José López Fernández. Está enferma de cuidado una de las hermanas de don Juan Verdugo.

En la iglesia del Sagrado Corazón tuvo lugar el bautizo de la preciosa niña hija del capitán de las Fuerzas Regulares don José Sánchez Noé. Fué apadrinada por sus tíos el capitán de la policía indígena don Angel Sánchez Noé y su señora doña Carlota de Olavarría.

El acto se celebró en la mayor intimidad por el reciente luto de los padrinos. En la capilla Castreñe se celebró el bautizo de una niña hija de don Miguel Reguero, imponiéndosele el nombre de Conchita. Fueron padrinos don Alfonso Reguero y doña Carmen Fernández, en representación de don Juan Yañez y doña Francisca Hernández.

## REPARTO DE UN DONATIVO

He aquí la forma como hemos distribuido las 4970 pesetas que el día de la Purísima nos entregó una comisión de señoras suboficiales del regimiento de Melilla:

Antonia Rico Escobar, de 88 años, Cuevas de Ataque Seco, 250 ptas.

Josefa Gil, de 62 años, baldada, Cuevas de Ataque Seco, 250.

María Cortés Galindo, ciega, Cuevas de Ataque Seco, 250.

Rafael García Gómez, enfermo con seis hijos, Coronel García Gómez 42 (Tesorillo), 250

Antonia Pertífiez, anciana de 82 años, enferma, Cuevas del Bombillo, 500.

Francisco Molner, obrero parado con cuatro hijos y su mujer, Martín Cermeño número 4, 500.

Angeles Maldonado, mujer de jornalero parado con dos hijos, General Margallo 9, 500.

María Cortés Lumero, viuda con cinco hijos, Cuevas del lado del Cementerio, 500.

Carmen Sánchez, viuda con dos hijos, Cuevas de Santiago, 250.

María Cortés Galindo, viuda y ciega con cinco hijos, Cuevas de Ataque Seco, 500.

María Jesús, anciana con una hija tuberculosa, Castelar 25, 200.

Ana Selis, viuda con cinco hijos, uno de ellos gravemente enfermo, calle Iglesia 3 (Pueblo), 250.

Antonio Escaño Gil, anciano de 78 años, solo, tejares cerca de Batería J., 270.

Asunción Robles, viuda con dos hijos, Villamil 10, 250.

Luis Gerardo, ciego y enfermo con dos hijos, casa viuda de Galván (Polígono), 250. Total, 4970.

#### OTRO DONATIVO

D. José María Montes nos remite 10 pesetas para una familia desgraciada y las hemos entregado a Bartolomé Sánchez Sánchez, anciano, con su mujer enferma desde hace tres meses. Habita, Villafañes 16, interior.

En nombre de todos los afortunados damos las gracias a los generosos donantes.

## LA PATRONA EN LAS POSICIONES

Recibimos numerosas notas de nuestros corresponsales en los diversos poblados, dándonos cuenta de las brillantes fiestas celebradas el día 8 en las posiciones de los respectivos territorios.

En la imposibilidad de reproducirlas, basta decir que no hubo puesto, grande ni pequeño, donde no se rindiera culto a la Patrona y al compañerismo.

Los jefes de los destacamentos pusieron a contribución su iniciativa, para ofrecer a sus subordinados variados programas y en las comidas alunas españolas.

Hasta en las avanzadas fué día de esparcimiento, sin desatender por ello un instante los servicios de campaña.

## LETRAS DE LUTO

Mañana a las diez, diez y media y once se dirán misas en la iglesia del Sagrado Corazón, por el eterno descanso del que fué en vida bondadoso joven don Luis Felipe García Carrasco de Arruche, hijo del teniente coronel retirado don Juan García Carrasco.

Por la misma intención, el sábado, a las siete se dirá otra misa en la Capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

## LA SESION DE AYER EN LA JUNTA DE ARBITRIOS

Presidida por el General Monteverde, se constituyó a las cinco de la tarde la Junta de Arbitrios, con asistencia de los vocales señores Montes, Benito, Botella, Pérez Herrera, Triviño, Miqueloz de Mendiluce, López Pozas, Aranguren, De Marfá, Benarroch, Arguelles, Rosillo, Rodríguez Grifol y Muñoz, que actuó de secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

El General Presidente tuvo corteses frases de salutación para los señores Rodríguez y Arguelles, entrándose seguidamente en el orden del día.

Se procedió en primer término a la proclamación de vocales, como resultado de las elecciones celebradas el día 7 del corriente, leyéndose al efecto por el vocal secretario las actas correspondientes.

Por su orden respectivo quedaron proclamados vocales, por el ramo de industriales, don José Sierra Sanz; por el de propietarios, los señores Linares y Ruiz, eliminándose al señor Garcerán, por incompatibilidad con su contrato con la Junta referente al transporte de cadáveres, y proclamados de igual modo los señores don Asensio Granada y don Miguel Bernardi, y por el de mineros se hizo constar que no había tenido lugar votación de candidato alguno.

El General Presidente manifestó su criterio de que debía elevarse una exposición al Excmo. señor ministro de la Guerra dándole cuenta de todo lo ocurrido en las indicadas elecciones a fin de que resolviera lo procedente en orden a la falta de vocal por el ramo de minería, agregando que las elecciones ha habido precisión de hacerlas cumpliendo lo mandado en el Reglamento porque se rige la Junta. Agrega que los latidos de la opinión se han reflejado en la falta de votantes, demostrando la aspiración del vecindario respecto a la implantación del régimen que le ha sido concedido.

Se hace eco de las censuras que se han expresado contra la Junta por la decisión de llevar a cabo el cobro de huecos por la vía de apremio, y manifiesta que se hace de igual modo por la imprescindible necesidad que la corporación tiene de arbitrar recursos para subvenir a las necesidades, haciendo referencia a que en la actualidad se deben unos cuantos meses por las estancias de enfermos civiles en el Hospital.

Y habiéndose presentado por el señor Muñoz la dimisión de su cargo, considerándose desautorizado por el gremio de industriales, por efecto del retraimiento de los mismos en las elecciones verificadas, le exhorta a continuar desempeñando su cargo con la actividad de costumbre.

Se pasa seguidamente al nombramiento de un representante de la Junta para la de Fomento, recayendo en definitiva en el vocal señor Miqueloz de Mendiluce, que interinamente le venía desempeñando.

A una instancia de don José Pérez para alquilar de parte del tinglado del muelle, con arreglo a determinadas condiciones y leídos los informes del señor Interventor de aforos y contaduría, expresa el señor Benarroch su criterio contrario a la concesión, por entender que interina no se levantan otros tinglados en el muelle para el resguardo de las mercancías, el existente lo necesita el comercio en general, al que no puede perjudicarse en provecho de uno solo.

La Junta acuerda no proceder a acceder a la petición, de acuerdo con lo propuesto por el señor Benarroch.

Se pasa después a dar cuenta de un oficio del médico señor García Viñas sobre las guardias en la casa de socorro ó informe recaído sobre el mismo del señor Subdelegado de Medicina.

Discutido ampliamente el asunto y en vista de que el señor Triviño manifiesta que el caso que motivó la reclamación se halla naturalmente resuelto por haberse dado nuevamente de alta el médico cuya guardia había sido objeto de las diferencias que dieron origen a la reclamación, se acuerda para evitar faturas dadas y disgustos, que el reglamento pase a rápido estudio de la sección segunda a fin de que por ésta se propongan las reformas que se juzgan necesarias, sometidas a la aprobación de la Junta, la que a su vez las someterá a la aprobación de la superioridad.

El señor Pérez Herrera manifiesta que habiéndose comprobado que la forma de llevar a cabo el cumplimiento de las guardias había sido aceptada por todos los médicos que prestan sus servicios en la Casa de Socorro, a pesar de lo cual se había reclamado por el señor García Viñas, debía considerarse dicha reclamación como vieja, haciéndose al efecto la consiguiente información; manifestándose por el General Presidente que al efecto se nombrará un señor vocal que se encargue de llevarla a cabo.

Un informe del señor jefe de Sanidad sobre valoración de recetas de Beneficencia, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima, a propuesta del Sr. Triviño, por manifestar que se encuentra relacionada con otro informe anterior que no se halla incluido en el orden del día.

Se trata después de dos partidas fallidas por fallecimiento de don Ginés Clemente y don Tomás Pardo Ponco.

El General Presidente da cuenta de que se trata de dos partidas que hace bastante tiempo vienen figurando en presupuesto, habiendo fallecido los interesados, y las que con arreglo al criterio del señor vocal Cautador, debe cargarse al capítulo de imprentas.

El señor vocal asesor se muestra de acuerdo con tal proposición, pero haciéndose antes las consiguientes diligencias encaminadas a demostrar que los herederos ó causahabientes de los citados deudores a la Junta carecen de bienes, acordándose así por la corporación.

Se trata después de resolver si procede pedir el nombramiento de un Agente Ejecutivo.

El General Presidente da cuenta de que según precepto reglamentario, el cargo de Agente Ejecutivo debe ser desempeñado por el empleado aforador. Agrega que designa al señor Blanco, que desempeña éste, para dicho cargo de Agente Ejecutivo, hubo de hacerle presente que no reunía condiciones para su desempeño, y al manifestársele que estaba obligado a hacerlo, pidió su excedencia, que le fué concedida, amortizándose la plaza.

Igual caso se ha dado con el nuevo aforador señor Santa Pau, si bien éste ha solicitado se le permita nombrar un auxiliar que se encargue de la Agencia, y en vista de que análoga dificultad ha de ofrecerse con cuantos empleados tengan que desempeñar el difícil puesto, dado que se precisan especiales condiciones, propone el General Presidente se solicite del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra autorización para concertar el desempeño del cargo con un Agente Ejecutivo, que disfrutara como emolumentos el importe de los apremios por las cobranzas que llevara a cabo.

Como quiera que hasta el presente la designación de Agente Ejecutivo se hacía cumpliendo lo preceptuado en el artículo correspondiente de la Junta, queda por ésta acordado que lo que procede es pedir la modificación de dicho artículo.

Se trata después de determinar si debe concederse una indemnización por accidente del trabajo, leyéndose por el señor vocal asesor el informe emitido al efecto, por el que se propone abonar al lesionado un año de salario, cesando en su trabajo ó dedicarlo a otra ocupación compatible con su inutilidad.

El señor Triviño recuerda que ya en ocasiones anteriores se trató del asunto, quedando acordado por la Junta que los obreros que por la misma se admitieran, fueran objeto de un detenido reconocimiento facultativo, que dejara a salvo dichas contingencias.

Como quiera que se trata de un caso especial, pues es un obrero que sufrió hernia inguinal, siendo operado de la misma y quedando en perfectas condiciones, pero que nuevamente ha vuelto a sufrirla, se acuerda abonarle el año de salario, manifestando el General Presidente que volverán a darse instrucciones en ese sentido, a fin de que el reconocimiento facultativo tenga en cuenta casos análogos al de que se trata.

Se pasa después a conocer el informe de la sección cuarta acerca del oficio del contratista de la limpieza pública, poniendo el contrato a disposición de la Junta.

El asunto es objeto de larga deliberación, dándose lectura a relaciones valoradas de semovientes útiles y enseres que se formularon por la Junta al conceder el servicio, y que ahora se presentan por el contratista, efecto de las negociaciones emprendidas en orden a la rescisión.

La sección cuarta informa en el sentido de mostrarse de acuerdo con la supresión del riesgo en las calles céntricas, haciendo en tal virtud una rebaja en el precio anual del servicio, de diez mil pesetas.

El señor Aranguren informa respecto a dicho asunto, manifestando que existen en el caso de que se trata, diversos puntos de completa disparidad, como el que se refiere al ganado, respecto al cual sostiene el contratista que lo adquirido de la Junta en propiedad, en tanto que ésta entiende que sólo lo cedió en usufructo, y que la cantidad entregada por el contratista a la Corporación, lo fué en concepto de fianza a responder de los desperfectos, faltas y deterioros.

Se adquiere por la Junta el criterio de que el contratista, aparte dichas divergencias de criterio, se encuentra dispuesto a ir a la rescisión, si así lo prefiere la Junta, reduciendo en forma prudencial sus apreciaciones, siendo de opinión el señor Benarroch, que es preferible para la entidad, ir desde luego a la rescisión, acordándose que la sección cuarta continúe parlamentando con el contratista, para procurar el medio más viable de llevarla a cabo.

Intervienen en la discusión los señores Aranguren, Muñoz, Pérez Herrera y el señor Miqueloz de Mendiluce, sosteniendo distin-

tos puntos de vista, concretándose por el señor Presidente, quien entiende que con efecto, conviene a los intereses de la Junta, ir a la rescisión del servicio, por lo que la comisión queda encargada de continuar sus gestiones para llegar a la forma más viable de llevarla a cabo, dando cuenta a la Junta del resultado de sus gestiones, para acordar en consecuencia lo que proceda, elevándolo para su aprobación, a la Superioridad.

A propuesta del vocal asesor señor Miqueloz de Mendiluce, se agrega a la comisión el señor Benarroch.

Para terminar, el General Presidente dió cuenta de haber recibido una instancia de los comerciantes exportadores de pescado, reclamando de que se les pretenda cobrar el arbitrio establecido por la Junta por cada caja de pescado, en lugar de hacerlo por cada bulto formado por dos ó tres cajas unidas.

La sección cuarta informó sobre dicho asunto, en sentido desfavorable a la petición, y la Junta acuerda, de conformidad con dicho informe, que continúe cobrándose por cada caja y no por bultos de dos ó tres de éstas.

El señor Pérez Herrera interesa que en lo sucesivo se haga constar en acta las razones que justifiquen la ausencia de los vocales que no concurren a las sesiones, contentándose por el General Presidente que se cumplirá lo que ordena el Reglamento.

Por último, el señor Triviño, abundando en las razones que mueven al señor Pérez Herrera para tal petición, dedica atinadas frases a hacer resaltar la labor que en pro de Melilla ha realizado la Junta de Arbitrios, durante su funcionamiento.

Seguidamente se levanta la sesión.

**Doctor Herranz**  
Cirugía - Partos - Matriz  
Consultas De 4 a 6  
Alfonso XIII, núm. 3. Teléfono 34.

## La marcha del cambio extranjero

Dice «El Economista»: Después de la fuerte baja experimentada a raíz de publicarse la desdichada Real orden sobre el cambio, la depresión se ha contenido, y hasta se inició alguna reposición. El porvenir, que es lo que más interesa, es incierto, dado los límites a que ha llegado ya la baja, y no puede predecirse con seguridad que ésta haya de continuar.

La misma tensión produce el efecto de disminuir las importaciones en esos países y de estimular sus exportaciones; pero esto solo no sería bastante a contener la baja.

Por eso hay que examinar si los factores del problema siguen siendo los mismos. Fijándonos en los francos, hay que ver las probabilidades de concesión de créditos a Francia por otros países y las probabilidades de que se inicie la política de saneamiento financiero y de trabajo que únicamente había de remediar la depreciación del franco.

En cuanto al primer punto, parece que hay alguna mayor probabilidad de que se abran nuevos créditos a Francia. No nos referimos con esto al nuevo plazo de 35 millones que aquí se le ha concedido ni a la probabilidad de que se conceda otro plazo más por igual suma; esto es una gota de agua en el mar para lo que Francia necesita. Nos referimos a créditos que otorguen los Estados Unidos. Este país con su buen sentido económico, que tanta falta nos haría aquí, está discutiendo en su Parlamento un proyecto de ley, llamado «The Edge Bill», que establece un procedimiento muy ingenioso para otorgar créditos a países extranjeros sin que lo parezca, encauzando la exportación de capitales necesaria para contener el alza excesiva de los dólares.

En ese proyecto de ley se crea un organismo oficial, compuesto de personas técnicas en finanzas y en valores, que comprará los valores franceses, ingleses, etc., más seguros y mejores, y con la garantía de esa cartera emitirá unas obligaciones en los Estados Unidos, garantizadas por el Gobierno yanqui.

Como se ve, es un hábil procedimiento para conceder créditos a esos países, garantizándoles con los buenos negocios que se explotan en los mismos.

Si ese proyecto se aprobara, determinarían que bajasen los dólares en París y en Londres, y que, por consiguiente, subiesen aquí francos y libras ya que los dólares no pueden bajar en España de ciertos límites, puesto que exista la libertad de exportar oro.

En cuanto a la situación financiera de Francia, es un buen síntoma el resultado de las últimas elecciones. Es de esperar que los nuevos diputados, entre los que predominan los elementos de orden, se darán cuenta de la situación y acometerán con energía la política de saneamiento y austeridad que hace falta.

También ese resultado de las elecciones parece demostrar una reacción contra las exageraciones del obrerismo y que se empezará a trabajar en Francia con entusiasmo.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

#### En Madrid

##### Los retirados obreros

Madrid 10.

Por Real orden se declara que las empresas que quieran anticipar las primas para retiro de sus obreros, pueden hacerlo indistintamente siendo mayores de cuarenta y cinco años, tanto en la Caja Postal, en sus Sucursales, como en la de Ahorros, que se consideran colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, ó en las que más adelante obtengan declaración análoga.

##### La jornada de ocho horas. Multa a los infractores.

Madrid 10.

Por Real orden también, se establecen sanciones para cuantos infrinjan las disposiciones relativas a la jornada máxima de ocho horas.

Los infractores serán castigados, por primera vez con una multa que oscile de veinticinco á sesenta pesetas. La primera reincidencia, con doble multa y en sus sucesivas se irá doblando.

Todo ello independiente de aplicar á los infractores el Código Penal. La reincidencia no se considera sujeta á ningún transcurso de tiempo, de modo que al día siguiente de imponer una multa, se puede imponer otra con arreglo á la citada escala.

Esas multas ingresarán en el Instituto Nacional de Previsión, formándose con ellas un fondo destinado á mejorar las pensiones de retiro constituidas con el expresado fin en dicho Instituto.

##### La situación en Barcelona mejor

Madrid 10.

El subsecretario de Gobernación ha dicho que la situación en Barcelona, es mucho más satisfactoria que ayer.

Las gestiones comenzadas continúan, y parece que van por buen camino. Lo mismo sucede en Málaga. La tranquilidad en toda la península es absoluta.

##### El conflicto periodístico

Madrid 10.

Hoy se ha publicado «El Debate» enviando ejemplares al kiosko de la calle de Alcalá, propiedad de la empresa.

Enterados los huelguistas, acudieron para impedir la venta, pero les salieron al encuentro los guardias de Seguridad, disolviendo los grupos.

##### El Congreso socialista. Acusación contra Angulo. El bloqueo ruso.

Madrid 10.

Según las sesiones del Congreso socialista. En la de hoy se trató de la situación del delegado Angulo, al que se le acusa en unión de signatarios sindicalistas, de haberse dejado gobernar por la Embajada alemana.

Angulo se defendió enérgicamente, tratando de rebatir las pruebas que se le expusieron. Quedó aprobado el dictamen de la ponencia que se ocupa de las cuestiones de política internacional, y especialmente de la proposición del señor Cortés, protestando del bloqueo ruso.

Se pide, cese el aislamiento de Rusia, y si fuera preciso llegar para ello á la huelga general, declararla inmediatamente.

#### En Bilbao

##### Los obreros de La Papelera. Lucha empeñada.

Madrid 10.

BILBAO.—Continúan en huelga los obreros de La Papelera Española de la fábrica de Aranguren.

Un grupo de huelguistas trató de crear un sindicato adicto á la empresa, y al enterarse los socialistas acudieron al punto donde aquellos celebraban la reunión.

Prontó se entabló la lucha y de ella han resultado varios heridos, uno de gravedad.

##### Los mineros piden aumento de sueldo. Propósitos del Gobernador.

Madrid 10.

BILBAO.—Los mineros de esta zona piden á los patronos aumento de jornal.

El gobernador se propone visitarlos con objeto de examinar las condiciones en que se verifican las explotaciones y ver el ambiente que reina entre los obreros.

**La Villa de Madrid**  
LA QUE MAS BARATO VENDE  
GUERRA  
al frío, catarros, gripes, REUMA, ASMA, PARALISIS, todo se cura con los traques folpa y punto inglés que hay en esta casa.  
Plaza de Africa núm. 2.  
Teléfono núm. 135.

#### En Cádiz

##### Los viticultores de Chipiona

Madrid 10.

Se ha solucionado la huelga de viticultores de Chipiona, merced á la intervención del alcalde.

#### En Barcelona

##### En el puerto no se trabaja. Otra agresión

Madrid 10.

BARCELONA.—El aspecto de la ciudad no ha cambiado. En el puerto no se realizan operaciones.

Algunos carros sindicados transportan cereales.

En la calle de Conde del Asalto, han sido objeto de un atentado tres cafeterías de la peluquería.

Uno de ellos, presenta heridas de pronóstico reservado.

El suceso produjo la natural alarma.

##### Diez mil huelguistas

Madrid 10.

MATARO.—El paro es completo habiéndose cerrado todas las fábricas.

El número de obreros huelguistas pasa de diez mil.

Hasta ahora no se ha turbado el orden.

### Aprovechen la ocasión

Visiten la casa de Pehosmull Hermanos

ANTIGUA DE JULIO EL SIMPATICO

Encontrarán gran surtido en pieles de última moda, á precios muy arreglados.

No dejar de visitarla antes de comprarlas. 3003-b

Alfonso XIII, número 13  
Frente al teatro Reina Victoria.

### EL DÍA EN MÁLAGA

(De nuestro corresponsal especial)

#### Multas condonadas

Málaga 10.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y la Junta de Obras del Puerto, á petición del comercio han acordado condonar todas las multas y derechos de almacenaje, de las mercancías retenidas en muelles y depósitos durante la huelga general.

#### El trigo de la Colonizadora

Málaga 10.

El gobernador civil se hace solidario de la inculcación de los cuatro vagones de trigo de la Colonizadora y de los que se incautó el inspector de Abastecimientos.

El referido trigo se enviará á Melilla, convenientemente autorizado por la primera autoridad civil.

MARQUEZ

#### La misma situación. El vapor correo.

Madrid 10.

Continúa la situación en el mismo estado. La huelga de los dependientes prosigue igual aunque ha habido algunos que han vuelto á las tiendas.

Esta mañana llegó el vapor correo de esa «J. J. Sister» el cual regresará mañana tarde, jueves.

MARQUEZ

### AVISO

Las sastrerías de Melilla, durante las actuales anormales circunstancias, estarán abiertas al público sólo por la tarde de 3 á 8.

**ALMACEN DE LAS MINAS**  
Temporada de invierno  
Se ha recibido un inmenso surtido en trajes hechos para caballeros. CONFECCION FINA  
Gran variedad en paños del País y Extranjeros.—Se hacen trajes á medida.—Esta casa es la mejor surtida en géneros de punto.  
Alfonso XIII 32 y Castelar 2  
TELEFONO 284  
1895-b

### DIVERSAS NOTICIAS

#### El Instituto de Reformas Sociales. Nombramiento de vocales.

Madrid 10.

La «Gaceta» publica un Real Decreto nombrando con arreglo á la nueva organización, vocales del Instituto de Reformas Sociales, á donña María Echarri, don Severino Aznar, don Nieto Alcalá Zamora y don Emilio Sánchez Pastor.

#### Exámenes extraordinarios

Madrid 10.

Por Real orden se conceden exámenes extraordinarios el próximo mes de Enero, á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar sus estudios de Bachillerato ó de Facultad.

#### El trigo argentino. Fijación de fletes.

Madrid 10.

Se ha dispuesto continúe en vigor el flete de 150 pesetas, para las importaciones de trigo hechas por barcos requinados, que salgan de España con dicho fin el mes actual.

#### La recaudación de Hacienda

Madrid 10.

El pasado mes de Noviembre, según los datos oficiales, se han recaudado 150.257.088 pesetas.

Esta cifra acusa un aumento, en relación con el mismo mes del año anterior, que se eleva á veinticuatro millones.

De Abril á Noviembre se han recaudado más de mil millones, lo que supone un aumento de ciento dos millones con relación al mismo periodo de tiempo de 1918.

#### Botadura de un barco español. Fiesta brillante. Dato consolador.

Madrid 10.

En Bilbao ha tenido efecto el lanzamiento del barco «Jerónimo Ibrén», y ha revestido extraordinaria solemnidad. Asistieron las autoridades y muchos invitados.

El buque, rotas las amarras, se deslizó majestuosamente entre vitores y aclamaciones. Se sirvió un lunch y se pronunciaron elocuentes brindis.

El presidente del Consejo de Administración del Arsenal, hizo constar que todo el material empleado en el buque, los planos, ingenieros y obreros, eran españoles, lo que demuestra se halla capacitada España para la obra de reconstrucción y fomento de su marina mercante.

El «Jerónimo Ibrén» desplaza 1.200 toneladas.

#### Las Diputaciones vascas. Voto de gracias á Dato.

Madrid 10.

En la Diputación bilbaína, han celebrado una Junta los comisionados de las Diputaciones vascas, exponiendo las gestiones que han realizado en Madrid para el asunto del ferrocarril.

En atención á las circunstancias políticas, se aplazan las gestiones hasta que el señor Dato indique el momento oportuno de reanudarlas.

Se concedieron votos de gracias á los diputados, y de modo especial al jefe del partido conservador.

**Dr. García Martínez**  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
GABINETE  
para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.  
CONSULTA General Maribá, 12  
TELÉFONO 335  
336

#### La catástrofe del Manicomio de Valladolid

Madrid 10.

Las Diputaciones españolas han enviado sentidos telegramas de pésame á la de Valladolid, por la catástrofe del Manicomio.

#### Elección de Sánchez Toca

Madrid 10.

Se han celebrado las elecciones para cubrir la vacante de presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Por unanimidad, ha sido elegido el señor Sánchez Toca.

#### El Rey pasea

Madrid 10.

Después de almorzar, estuvo el Rey paseando á caballo por la Casa de Campo y á las cinco regresó á Palacio.

#### Bolsa de Madrid

Madrid 10.

Interior	75'00
Exterior	84'00
Amortizable 4 %	90'00
Amortizable 5 %	98'00
Carpeta.	75'00
Banco.	534
Tabacos	305'00
Francos: Cuarenta y tres.	
Libras: Diecinueve cinco.	
Marcos: Diez diez.	
Dólares: Cinco cuatro.	

### SIGUE SIN RESOLVERSE LA CRISIS

## EL CONDE DE BUGALLAL HA SIDO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

#### La tramitación de la crisis. Dato vuelve á Palacio

Madrid 10.

A las once y veinticinco ha llegado el señor Dato á Palacio. Permaneció hasta la una.

Al salir nos ha dicho, que había aconsejado al Rey se consulte sobre un punto concreto á los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, que luego irán á Palacio.

#### Nuevos detalles de las gestiones de Dato

Madrid 10.

Como telegraficé antes, el señor Dato estuvo en Palacio, dando algunas referencias á los periodistas sobre sus gestiones.

Anoche, se entrevistó con los señores Alba y marqués de Alhucemas, y hoy con los señores Gasset y Alcalá Zamora.

«Ha visto usted la lista de algunos ministros que dá «El Debate»?—le preguntó un periodista.

«Eso lo sabrá el periódico, yo no sé nada.»

Insistieron los periodistas en que el señor Burgos Mazo había dicho algo acerca del particular, y don Eduardo replicó:

«Pues también lo sabrá él, yo no sé nada.»

«Pero ¿hay solución?—insistieron los periodistas.»

El señor Dato contestó:

«Solución tiene que haberla, pero en qué sentido sea, eso S. M. lo sabrá.»

#### La conferencia del Monarca y Dato

Madrid 10.

Hemos pedido conocer algo de lo ocurrido en la Cámara regia.

El señor Dato expuso á don Alfonso las opiniones que había escuchado de los personajes políticos. Sobre un punto concreto manifestó al Rey la conveniencia de que se consulte antes de adoptar una actitud definitiva. S. M. oír al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas, y después le comunicará el resultado.

Hemos querido saber si ese punto concreto se refiere al decreto de disolución de las Cortes, pero eludió contestar, diciendo que es punto relativo á los trabajos que hace para formar Gobierno, conforme al encargo que ayer le diera el Monarca.

#### El marqués de Alhucemas en Palacio

Madrid 10.

A la una y diez llegó al regio alcázar el marqués de Alhucemas, permaneciendo con el Rey cerca de media hora.

Al salir, manifestó lo mismo que el señor Dato. Que, es necesario esclarecer ciertos puntos de la crisis, y debían hacerle el conde de Romanones y él.

Preguntado si se trataba del Decreto de disolución, se sonrió sin contestar.

Al despedirse de los periodistas, dijo el señor García Prieto:

«Ahora almorzará el Rey, después vendrá el conde de Romanones y, á continuación, el señor Dato.»

#### En los círculos políticos. Lo que se afirma

Madrid 10.

La desagradable temperatura que reina, la falta de periódicos y la expectación que provoca la crisis, son causas que determinan una afluencia considerable de concurrentes en los círculos políticos.

Es opinión unánime, el punto concreto á que se ha referido el señor Dato.

El jefe de los conservadores quiere, como se dijo, desde el primer día asegurarse el Decreto de disolución, para en caso de que las actuales Cortes no fuesen instrumento hábil para gobernar.

Sobre ello versó la conversación con el señor García Prieto, y la que esta tarde celebrará S. M. con el conde de Romanones.

#### O gobernar ó no ser obstáculo

Madrid 10.

Se asegura también que, don Alfonso requerirá á los liberales para que presten su colaboración al señor Dato, ó en su caso no sea obstáculo al Decreto de disolución.

A menos de que los liberales, tal como están organizados, se encuentren en condiciones de encargarse del Poder.

El dilema es claro, ó gobernar ellos, si se consideran con fuerzas, ó dejar que lo hagan los conservadores con el señor Dato á la cabeza.

#### Lo que opinan otros políticos

Madrid 10.

Don Melquíades Alvarez, no ha salido de su domicilio ni se ha entrevistado con los periodistas, por tener un hijo gravemente enfermo.

El señor Salillas dijo, que el primer

#### El deber del Gobierno es aprobar los presupuestos y, luego, resolver los problemas sociales.

Don Marcelino Domingo se expresó en los términos de violencia que acostumbra.

«Cree que el Parlamento ha perdido eficacia y prestigio los gobiernos, siendo necesario un andaz y desinteresado, en todo régimen de privilegios, para el mejor cumplimiento de la justicia en la esfera social.»

#### Habla el conde de Romanones

Madrid 10.

Cree don Alvarez que el señor Dato no ha de intentar la formación de un gabinete de concentración conservadora, ni tampoco parlamentaria. El no dará incondicional, antes más netamente conservador sea el Gobierno.

Afirma que, estos días se ha inhibido de la política, no interviniendo, como se ha dicho en determinadas gestiones.

La noticia de la huelga periodística le sorprendió, como al Rey.

#### La nota de Burgos Mazo. Nada nuevo dice

Madrid 10.

El ministro dimisionario de la Gobernación ha facilitado al fin la nota, cuyo extracto telegrafiamos:

Dice que, es necesario y conveniente que ese poder tenebroso al que se atribuye intervención anticonstitucional en la vida pública no maniebre entre sombras sino visiblemente, y si no existe se deshaga su equívoco.

Su opinión respecto al trámite que debía darse respecto al asunto del Tribunal de honor, no prevaleció en el Consejo ante la insistencia del ministro de la Guerra, el cual había recibido informaciones graves, que él nunca creyó auténticas.

Como el acuerdo del Consejo fué enviar el nuevo fallo á informe del Supremo, y el general Tovar opinaba que debía prescindir de ese trámite, el señor Burgos Mazo, sin hacerse solidario de la actitud del ministro de la Guerra, por motivos de pública honestidad le obligaban á acompañarle en su salida.

#### Calendario sobre el nuevo Gabinete

Madrid 10.

Como ocurre en casos semejantes, empieza á sonar candidatos para el nuevo Gobierno.

El señor Burgos cree que quedarán casi todos los ministros, saliendo Tovar y Prado Palacio.

Para la cartera de Guerra se indica al general Santiago y para étra al marqués de Portago.

La de Fomento, será ofrecida al señor Cambó, pasando á Gobernación el actual titular de esa cartera.

También será ministro el señor Ortuño, al que se quiere premiar debidamente.

#### Manifestaciones del general Tovar

Madrid 10.

El ministro de la Guerra ha hecho algunas declaraciones á los periodistas.

Dice, que cuando firmó la Real orden expulsando á los 23 alumnos de la Escuela Superior de Guerra, quedaba totalmente dimitido para convertirse en un general procedente del Arma de Infantería, en la que ingresó hace cuarenta años.

En calidad de compañero pidió al coronel Raposo que, con motivo de la festividad de la Patrona se perdonara á los expulsados, pero á ello se negaron las Juntas de defensa, por la actitud de aquéllos.

#### El conde es tan poco explícito como los demás

Madrid 10.

Cerca de las dos de la tarde llegó el conde de Romanones á Palacio.

Le dijimos que el señor García Prieto

#### te nos había manifestado que su presencia en Palacio le motivaba el deseo del Monarca de consultarle sobre un punto concreto y añadimos:

«Parece que se trata de la disolución de las Cortes.»

El conde contestó: «Hombre, eso no es punto concreto, es punto espensivo. Mejor dicho, punto de admiración.»

Mientras celebráramos el chiste se internó don Alvarez en el regio alcázar y no salió hasta las tres y media.

Reanudamos la conversación para que nos sacara de dudas y contestó:

«Imposible. Me encuentro imposibilidad de decirles nada.»

Se le objetó que el señor García Prieto había afirmado que hablaría el conde. Este, insistió en que no podía hablar.

«Cree usted que el señor Dato formará Gobierno?»

«Señores, no hay Gobierno; ahora voy á visitar á un político.»

«¿Es político ó particular?»

«El conde se calló y entonces, preguntamos:

«¿Es Mauro ó La Ojerva?»

«Don Alvarez se sonrió.»

«Seguimos el diálogo.»

«¿Va á venir el señor Dato?»

«Cree que sí.»

«¿Usted ve ver?»

«No, pero deben ustedes estar aquí toda la tarde.»

«¿Será presidente el primero que venga?»

«El primero que venga, no. El segundo, sí.»

#### Bugallal es consultado

Madrid 10.

A las seis y media llegó á Palacio el señor Bugallal.

Los periodistas le dimos la enhorabuena.

«Nada de eso—contestó. Ha dicho que el primero que llegara no formaría Gobierno, pero sí el segundo. A ver si se han trocado los términos y el que lo forma es usted.»

«Repito que no hay nada, y subió á la Cámara regia.»

A las siete y veinte bajó y le rodeamos.

«Señores, no hay nada. Mi presencia en esta casa, ha sido por desear el Monarca, hacerme algunas preguntas relacionadas con la tramitación de los presupuestos en el Congreso.»

«¿Pero usted no es Presidente?»

«Nada de eso, repito.»

«¿Va usted á volver?»

«No volveré ni eree que ahora venga nadie. Voy á casa de Dato á hacerle una visita.»

Se muestran tan reservados los políticos que no hay forma de orientarse.

Después de numerosas preguntas, solo dijo el conde de Bugallal, que cree que mañana volverá á Dato á Palacio.

#### Los conservadores se reúnen. El conde de Romanones interrumpe la junta

Madrid 10.

En el domicilio del señor Dato se han reunido todos los ex ministros del partido conservador, incluso el señor Sánchez Guerra.

El único que ha dejado de asistir ha sido el señor Burgos Mazo, porque está disgustado con su jefe.

Cuando se hallaban reunidos llegaron juntos el conde

Intente de constituir un ministerio definitivo, presidido por el señor Dato. La causa es no haber logrado el decreto de disolución.

El Marqués de Alhucemas se mostró propicio, pero en cambio el Conde de Romanones se opuso enérgicamente.

### Las gestiones de Bugallal

Madrid 10. Esta noche realizará gestiones el señor Bugallal para ver si cuenta con medios para gobernar. No verá a los Sres. Maura y La Cierva, pues ya Dato les habló de la posibilidad de un Gobierno presidido por el ministro de Hacienda si él no lograba su propósito, manifestándole uno y otro que observarían con ese Gabinete la misma norma de conducta que con el que presidiera el señor Dato.

### Conferencia comentada

Madrid 10. Es objeto de grandes comentarios la conferencia que en el Banco Hipotecario, celebraron el conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas antes de visitar juntos a Dato.

### Las juntas de Defensa. No se disuelven

Madrid 10. En los círculos políticos se ha hablado de una conferencia que celebró cierta personalidad conservadora con el coronel Martínez Ropose. Parece que le indicó la conveniencia de que se disolviera la Junta de Defensa de Infantería. El coronel contestó que no tienen el propósito de disolverse, puesto que la intervención que tienen se limita a las cuestiones de carácter técnico del Arma de Infantería.

### NOTICIAS MILITARES

#### Subsecretario de Guerra

Madrid 10. El «Diario Oficial» publica una Real orden disponiendo que el nuevo subsecretario de Guerra, general marqués de Cavaleanti, continúe al frente de la Subsecretaría de Guerra.

#### Licencia por enfermo

Madrid 10. Se concede licencia por enfermo, al escribiente del Cuerpo de Oficinas Militares don Lucio Flores.

#### Alférez de la reserva

Madrid 10. Se concede el empleo de alférez del Arma de Caballería con el nombre de Pedro Navarro Antón, al oficial moro de las Fuerzas Regulares de Melilla, Sr. Ali Saf Chegui.

#### Destino civil

Madrid 10. Causa baja por haberse concedido un destino civil, el sargento Salvador García Fombuena.

### Carbón barato

En bolsa, la tonelada pesetas 200. En puertos de 25 kilos, neto, 110. El kilo, 110. En bolsa, la tonelada pesetas 175. En puertos de 25 kilos, neto, 95. El kilo, 95.

**CARBONIFERA DEL RIF**  
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.  
SUZÓN DE AYUSO para el servicio a domicilio, sin alteración de precios. O'Donnell, 41. (Farmacia Militar) Teléfono n.º 340 37 y 38.

### DE PROVINCIAS

#### Falta Marina. Otro conflicto.

Madrid 10. BILBAO.—Una comisión de patronos pañaderos ha visitado al gobernador y al alcalde para decirles que solo queda harina para diez días.

Los obreros pañaderos viden el aumento de los pesetas y si los patronos no hallan compensación, se verán obligados a elevar el precio del paño irán a la huelga.

#### El vapor «Emilia» ardiendo.

Madrid 10. BARCELONA.—Se ha declarado un violento incendio a bordo del vapor «Emilia», de la matrícula de Santander. El buque se halla cargado de petróleo, carbón y aceite.

El servicio de incendios del puerto cooperó a los trabajos de extinción y también la tripulación del crucero «Extremadura».

A última hora se ha logrado localizar el fuego en las bodegas.

#### La catástrofe de Figueras. Siete muertos y cinco heridos

Madrid 10. FIGUERAS.—Se conocen nuevos detalles del accidente acaecido en el fuerte de Figueras.

Manipulado con pólvora, según telegráfico, se produjo terrible explosión que tuvo fatales consecuencias.

Han muerto dos soldados de Infantería y cinco de Artillería.

Heridos, hay cinco artilleros, tres graves y dos leves.

### DEL EXTRANJERO

#### ITALIA

#### Oficiales procesados

Madrid 10. ROMA.—Ha terminado su cometido la comisión nombrada para esclarecer los sucesos de Caporetto.

El informe es desfavorable para el general Romy y cuatro oficiales.

Como el Gobierno está dispuesto a obrar enérgicamente, comparecerán ante un consejo de guerra.

### ESTADOS UNIDOS

#### La escasez de carbón. Economías rigurosas

Madrid 10. WASHINGTON.—Se ha dictado un riguroso reglamento para lograr economía en el carbón.

Además, se reduce considerablemente el alumbrado, y de la entrega de los depósitos y fábricas de combustible se prescriben en las fábricas el uso de la calefacción en determinadas horas.

Muchas industrias de lujo no indispensables para la vida, solo funcionarán tres días por semana.

Los espectáculos abrirán sus puertas a las siete, para cerrarse a las once, y en las oficinas se apagará la luz a las cuatro de la tarde.

La situación es poco halagüeña, por lo que se refiere al combustible, y de ahí la conducta del Gobierno.

### AL CERRAR

#### ¿HA ESTALLADO LA REVOLUCIÓN EN ITALIA?

Se dice que el Rey ha sido asesinado

Madrid 10. A última hora han circulado rumores de haber ocurrido varios desórdenes en Italia, llegándose a decir que triunfaba la revolución y había sido proclamada la República de los Soviets.

Se añadía que el Rey Víctor Manuel había sido asesinado.

Se daban otros detalles alarmantes, desbordándose la fantasía.

Hemos preguntado a la Agencia Havas de París y nos dice que hasta las nueve de la noche no había recibido noticia alguna.

Se supone que es un canard.

### EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza

HAGO SABER: Que a propuesta del Agente Ejecutivo de esta Junta de Arbitrios don José Santa Pau Ballester y con arreglo a las atribuciones que le concede el artículo 18 de la Instrucción de apr-mios vigente y R. O. de 1.º de Marzo de 1893; he nombrado Agente Auxiliar del mismo a don Eduardo Castillo Anselategui con el fin de que le reemplace y sustituya en cuantas ocasiones lo estime conveniente.

Lo que se hace saber para conocimiento de todos los interesados.

Melilla 5 de Diciembre de 1919.—El General Presidente, MONTEVERDE.

### POLITÉCNICO DE MELILLA

Antonio Falcón, 10

### SOLFEO Y PIANO

DIRECTORA Y PROFESORA:

### Señorita Elvirita Rey

CONCERTISTA

PRIMER PREMIO

DEL CONSERVATORIO DE MADRID

Horas de matrícula: De 9 a 12 y de 10 a 13.

### Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas

DE MELILLA, N.º 2

Necesitando adquirir este grupo 400 equipos de muntura compuestos de las prendas que a continuación se detallan, se hace saber, para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la mayoría de este grupo hasta las once horas del día 20 del presente mes.

En dichas proposiciones deberán hacer constar:

1.º El tiempo por el que sostienen el precio de oferta.

2.º Pazo en que han de ser entregadas las construcciones.

3.º Depositarán en la caja del Cuerpo el diez por ciento del importe total como fianza al cumplimiento de lo que ofrecen, y que será perdido en caso de incumplimiento.

Que los géneros han de ser de producción nacional, los modelos y construcciones puestas en el almacén libre de todos gastos percibiendo su importe tan pronto como los fondos del cuerpo lo permitan y que el importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

### PRENDAS QUE SECIAN

Huessos 400, Fundas 400, Tarjas 400, Petates 400, Sables 400, Cintas 400, Sacos de grupa 400, Mochales de pizano 400, Cabezadas con riendas 400, Aliciones de estribos 400, y Juegos de correa grupa 400.

Melilla 7 Diciembre 1919.—El Comandante Mayor, Enrique Dafas.—V.º B.º.—El Teniente Coronel primer Jefe, Obregon. 3051 b

### Círculo Mercantil

ANUNCIO

Los señores socios que deseen participaciones de lotería de Navidad de los tres números recibidos, pueden inscribirse en la Secretaría del Círculo Mercantil hasta el día 15 del corriente.

Melilla 8 Diciembre 1919.—La Directiva. 3052 b

### Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ  
O'Donnell, 41, pral., Izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados.

# Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA

CAJA CON DOS PASTILLAS

Sólo cuesta 30 céntimos

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Pídalas usted hoy en todas las farmacias y droguerías 48-a

### Harrisons & Crosfield, Limited

AGENTE: JACOB J. SALAMA  
MELILLA  
Subagencia del Lloyd Inglés

### DOCTOR MORENO SEVILLA

Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias  
Cura radical de las hernias  
ASISTENCIA A PARTOS  
Consulta de 3 a 5  
O'Donnell, número 16, primero  
Teléfono número 53

### PLAZA Y CAMPO

Una persona caritativa, que oculta su nombre, abonó todas las comidas que ayer se repartieron en el Comedor Popular Reina Victoria.

El número total de las servidas ascendió a 920.

La orden del cuerpo de la Comandancia de Ingenieros publica lo siguiente:

«El Sr. Administrador de Correos de esta plaza en oficio me comunica que al efectuar pagos de giros el oficial de dicho servicio al sargento cartero de esta Comandancia Juan Egoa-Caro, le fueron entregadas cincuenta pesetas de más, cantidad que exponientemente devolvió el citado sargento al apercibirse del error.

Como el acto realizado por dicha clase es de intachable honradez, me complace en hacerlo público en el orden del cuerpo para satisfacción del interesado y conocimiento de todos.»

Es digna de elogio la meritoria y ejemplar acción del referido sargento.

Terminados los trabajos de limpieza de sus calderas, llegará hoy de Chafarinas el vapor «Gandía». Mañana marchará a los menores.

Se ha hecho cargo de la estación telegráfica del Peñón de Vélez de la Gomera el oficial don Tomás Mogrovejo, cesando el oficial tercero don Jesús Marina.

En dos barcos veleros se recibió ayer importante carga comercial, especialmente de azúcar y harina.

Anecho se reunió la Junta Directiva de la Cámara de la Producción.

Se trató extensamente del arbitrio sobre huecos, acordándose que todos los miembros directivos visiten hoy al Excmo. señor Comandante General, interesándole la suspensión de los embargos a los propietarios morosos en el pago de dicho arbitrio, correspondiente al pasado año.

Mañana marchará a Madrid el jefe de esta estación telegráfica don Suceso Martínez.

Para Almería quedó despachado en la Comandancia de Marina el laud «Vicente Trillo».

Procedente de Orán y Almería llegó el vapor «Baleár», marchando por la tarde al primero de dichos puntos.

Han dado principio los trabajos de construcción de un puesto para las fuerzas de la policía indígena, efectuándose aquellos por una compañía de la Comandancia de Ingenieros.

Del Peñón llegó el comerciante de aquella plaza don Florencio Gálvez.

Guarda cama fuertemente acatarrado el joven don Florencio Conto.

Se halla restablecido el capellán castronense Sr. Velasco.

En la Delegación de la Compañía Transmediterránea se recibió un despacho comunicando que hoy saldrá de Málaga el vapor correo «J. J. Sister», para llegar a nuestro puerto en las primeras horas de mañana.

Han sido autorizados para instalar comercios en el zoco de Tiatra, varios señores que lo tenían solicitado.

En dicho lugar se han construido varios barracones de madera, en los que se establecerán comerciantes de Segangan.

Han quedado terminados los trabajos de recalzo de las murallas del Peñón de Vélez de la Gomera, llevados a cabo por la Comandancia de Ingenieros.

El auxiliar de la Comandancia de Ingenieros don Emilio Martín, publicará en breve un interesante folleto titulado «Recopilación de las disposiciones vigentes de carácter general para la provisión de destinos de jefes y oficiales en África.»

Se reunió la Junta Directiva del Casino Militar, tratando de varios asuntos de interés para dicha entidad.

En la estación radiotelegráfica de Alfonso XIII se recibió ayer un despacho expedido por un hidroavión francés, de los que hacen el servicio de comunicaciones entre Tolouse y Rabat, rogando a los radiotelegrafistas, avisaran a Málaga la próxima llegada del aparato, a fin de que prepararan la necesaria gasolina.

El personal de la radio frasmittió seguidamente el ruego de los aviadores franceses.

### Boletín meteorológico

Melilla 7 de Diciembre de 1919

MAÑANA

Barómetro 765.0  
Termómetro máximo a la sombra 13.2  
Idem mínimo ídem 6.4  
Estado del cielo Despejado  
Idem del mar Calma  
Viento reinante O.

TARDE

Barómetro 764.2  
Termómetro máximo a la sombra 14.6  
Idem mínimo ídem 9.0  
Estado del cielo Despejado  
Idem del mar Calma  
Viento reinante NO.

### EN EL CAMPO

#### Un moro quema a su hija

Del campo se reciben noticias dando cuenta de haber sido detenido un moro de una de las hálbas de este territorio, por haber llevado a cabo el bárbaro hecho de inferir diversas quemaduras de carácter grave, a una pequeña, hija suya, llamada Ajda Ben Boasa.

Según los informes que del hecho tenemos, el desnaturalizado padre produjo a la infeliz morita quemaduras bastante profundas a nivel del codo derecho y otras en la región dorsal y región interglútea, y en distintas partes del cuerpo, y más la hubiera producido, de no intervenir oportunamente fuerzas de la Policía indígena.

La desgraciada morita fué curada por el teniente médico don Manuel Boyero.

### CULTOS

#### Adoración Nocturna, 2.º turno

En la noche del sábado 13, al domingo 14, celebrará vigilia ordinaria de turno, el del Sagrado Corazón, en la iglesia de este nombre, a las nueve y media de la noche.

Se suplica a los aderedores del citado turno, la más puntual asistencia.

En la iglesia del Sagrado Corazón ocupó ayer la sagraada cátedra el capellán de San Fernando señor Velasco, quien desarrolló, de modo muy notable, el tema «La maternidad de María».

Hoy predicará el capellán de Cerifola señor Tejada.

### DE INTERÉS LOCAL

Por el presidente de la Junta de Arbitrios, General Monteverde, fueron firmadas las siguientes disposiciones:

**Desestimadas.**—Desestimando la petición de Miguel Guzman, que interesa se le devuelva lo satisfecho por importación de una partida de pasas 6 higos.

**Recibo.**—Indicando a don Francisco Ginel, que debe presentar recibo de una mensualidad anticipada, para poder tener abierto su establecimiento hasta la una de la noche.

**Altas y bajas.**—Don Antonio Sánchez, es baja en una casa del barrio Real.

Don Cristóbal Muñoz, alta en la ciudad.

**Permisos.**—Se conceden permisos, a don Francisco Gimeno, para efectuar obras de reparación en una finca urbana, y a don Alfonso Gómez Sousa, para una secometida.

A don Pedro Mateo, para abrir una tienda de varios artículos.

### “La Estrella”

Sociedad anónima de Seguros contra incendios, Accidentes del trabajo, Responsabilidad civil, Vida y del Ramo marítimo, participa a sus señores asegurados que con fecha 1.º del corriente ha sido nombrado Subdirector de la misma para Melilla y su territorio D. Rafael Garcerán Abaladejo, a quien han de dirigirse para solventar todos los asuntos que con ella se relacionen, debiendo hacerlo en sus oficinas, calle Ros de Olano, número 1.

Teléfono número 46

### Por fin llegaron

LOS PAÑETES, PIELES Y NOVEDADES PARA INVIERNO

Se venden a precios de fábrica por haberse recibido con retraso.

«LA RECONQUISTA»

### Dr. Juan A. Vivanco

DE LA MATERNIDAD DE MADRID

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL

CONSULTA: De 3 a 5

General Marina, 22, 2.º

TELEFONO 349 1715 b



### EL PAVO DEL PORTERO

Es Morales el portero de una oficial dependencia instalada en casa propia y de construcción moderna. Morales, sin ser un Creso ni un Banco de Cartagena, se ha permitido este año, de boticajitas y huelgas, comprar un pavo magnífico, pavo que, por buenas cuentas, le habrá costado no menos de treinta y cinco pesetas. Huelga decir que Morales no descansa ni sosiega, siempre a vueltas con el pavo, siempre con el pavo a vueltas, temerose de que alguno robarle el alado pueño.

El portero de mi historia, que por más señas es, y es muy querido de cuantos visitan la dependencia, sintió, en sueños la otra noche golpes dados con cautela no lejos de donde el pavo al merir el día queda, y justamente alacramado empezó a gritar con fuerza: ¡Ladrones! ¡ladrones! ¡guarditas, vengan en mi auxilio, vengan!

En la casa se produjo la consiguiente revuelta, y un minucioso registro practicado en la vivienda demostró que si hubo caños, como Morales creyera, éstos causar no quisieron al pavo en cuestión molestias.

Yes lo que dice un señor que aquella casa frecuenta, comentando las alarmas del portero que sojia:

—Un portero que consigue, en estos días de prueba, ser propietario de un pavo de treinta y cinco pesetas, tiene que ser alarmista, como Morales, por fuerza.

P. Pillo.

### LA VILLADE MADRID

La que más barato vende

PELETERIA

Importante partida de cueros de piel a la mitad de su valor. También tiene en iguales condiciones PIELES para adornar abrigos todos colores.

Plaza de África número 2

Teléfono n.º 135

### DOCTOR LUIS MARINA

PROFESOR CON TITULO DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO

VENÉREO Y SÍFILIS

CONSULTA DE DOS A CINCO

Conde Serrallo 13, pral. derecha.

### INFORMACIÓN MILITAR

A la península

Mañana marchará a la península el veterinario primero don Cándido Carbin.

Presentados

En la Comandancia General se presentaron ayer los siguientes señores:

Capitán don Enrique Hernández y los tenientes don Abelardo Pons, don Joaquín García Mariño, don Amalio Ozeáriz y don José Dávila.

Al campo

Al zoco de Telata de Bu Becker marchará hoy el veterinario primero don Luis Plaza y el teniente de Intendencia don José Dávila.

### El comandante Zegrí

Durante la ausencia del teniente coronel señor García Esteban, se ha encargado del mando del segundo batallón del regimiento de África el comandante don Antonio Zegrí.

Paseos militares

Las fuerzas del regimiento de San Fernando y las de África, que se encuentran en la Plaza al mando de los tenientes coronel señores Coronel y Martos, respectivamente, efectuaron ayer un paseo militar, las primeras por la carretera de Hidum, y las segundas por la de Tifasor.

Consejo de guerra

Mañana, a las diez, en el cuartel del zoko, se celebrará un consejo de guerra contra el cabo de la Comandancia de Artillería, Mariano Mateos Moreno, por el delito de desobediencia y deserción calificada.

Presidirá el tribunal, el teniente coronel don Joaquín Seoane y asistirán como vocales los capitanes señores Oliver, Collazo, de la Pez, Valcárcel y Valencia, y vocal ponente, teniente auditor de segunda, señor Izquierdo, como suplentes los del mismo empleo señores Boy y Catalán.

Fiscal, comandante Sr. Ariza, y defensor, Sr. Saiz Gutiérrez.

### PARA EL ROPERO

## Reina Victoria

EN EL

# Baratillo Inglés

28, PRIM, 28

Lotos de 6 prendas, 4 pesetas.

6 5.50

6 6.50

6 8

3006-b

### Doctor José Barrientos

DEL INSTITUTO RUBIO

MATRIZ, PARTOS

ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 3 a 5

Sor Josefina 3 Teléfono 238

### RAYOS X

ELECTRICIDAD Y MASSAGE

Policlinica Dr. Queipo especial para niños CONSULTAS

Mañana, tarde y noche

DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10

Vacunas y sueros, preventivos y curativos

606, 914

Marina 13, principal.—Teléfono número 70 2100-a

### Dr. Camuñez

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS

Operaciones con Anestesia local por la Novocaina

Consulta de 3 a 5

Calle Sor Josefina, n.º 8

### ESPECTÁCULOS

#### ALFONSO XIII

Tan concurrido como de costumbre se vio anoche este popular teatro.

Este tarde se pondrá en escena «El amor que pasa» y por la noche el drama «De ma la raza».

En la presente semana debutará la notable actriz Margarita Pacheco, con «Tosca».

#### REINA VICTORIA

Hoy estrene de la interesante serie 11, de la grandiosa película «Las Joyas de un imperio» y por última vez, la serie 10 de dicha película.

También se proyectará por última vez la hermosa película, creación de Francesca Bertini, «Gula» (quinto pecado capital).

#### KURSAAL

El sábado 13 del actual, inauguración de la temporada de variedades con grandes debut, entre ellos el de «Las Brifores», coloradas artistas de mundial éxito.

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Alcaide Bueno, Isabel Vargas Castillo, Enrique Maestro de Queiro, Ana González Calderón, María Camuñez Dávila, Antonio Berrenzo Rueda y Cristóbal Mariscal Salazar.

Defunciones.—José Santiago Tejero y José Plácido Soler.

### Diversas noticias

Por cesar en el negocio se venden a precios de fábrica las existencias de calzado en la zapatería «Las Tres Bes», Alfonso XIII, 34.

### Conservas Albo

Sardinas sin espina, anchoas y atún.

Pérdida

De una sortija de oro con dos brillantes, extraviada probablemente en calle Alfonso XIII. Se ruega la entrega en Cardenal Cisneros, n.º 7, entreouello, izqda.

Probad ans dulce COCHERITO.

No se disguste al observar su cutis estropeado; una aplicación de ESERINA lo pondrán suave y fino. Farmacias.

### Jabón Zotal

Medicinal y de tocador.

Cura las enfermedades de la piel.

Un robo

En la casa número 15 de la calle del Conde de Serrallo, donde posee un establecimiento de sastrería don Nicolás Granelli, se comió un robo de quince trajes, una máquina de pie, sistema Singer, unos veinte restos de géneros de lana, unas tijeras, un maniquí y otros efectos.

El robo fué descubierto por el señor Granelli al tratar éste de abrir el establecimiento, viendo con natural sorpresa que el caudado con que refuerza el cierre de la puerta, había desaparecido. Además, la cerradura presentaba evidentes señales de haber sido violentada.

Al penetrar en el taller, observó que reinaba el mayor desorden, comprobando que había sido víctima de un robo.

El señor Granelli, se trasladó al Juzgado de Instrucción, dando cuenta de lo ocurrido al señor Sanmartín.

Se ignora quien ó quienes puedan ser los autores del robo.

Una mujer herida

En la Casa de Socorro fué curada ayer mañana la mujer Salvador López Parades, de una herida en el brazo izquierdo que se produjo casualmente, según se nos dice.

### Dr. Juan A. Vivanco

DE LA MATERNIDAD DE MADRID

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL

CONSULTA: De 3 a 5

General Marina, 22, 2.º

TELEFONO 349 1715 b

# Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES		Tren n.º 1	Tren n.º 21	Tren n.º 3
1.ª	2.ª	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada
0410	0410	Melilla-Puerto	706	700	1700	1854
1980	0930	Hipódromo	722	716	1728	1748
0560	0975	Nador	744	738	1752	1800
2110	105	Segangan	800	801	1819	1802
240	120	San Juan de las Minas	814	814	1840	1852

## DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES		Tren n.º 2	Tren n.º 22	Tren n.º 6
1.ª	2.ª	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada
0930	0915	San Juan de las Minas	1127	1119	843	835
0990	045	Segangan	1143	1149	858	844
1980	090	Nador	1208	1216	925	1749
220	110	Hipódromo	1216	1218	934	1759
240	120	Melilla-Puerto	1224	949	1836	1837

NOTAS:  
 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeuza.  
 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.  
 3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Terreña Caseta).  
**OBSERVAR**  
 Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.  
 Las clases 5 individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.



No ganará V. jugando a ciegas  
 ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.  
**LAXEN BUSTO**  
 es un laxante de acción permanente que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.  
 De venta: Melilla y pueblos importantes del N. de África

## Compañía Trasmediterránea

Dirección en Barcelona  
**Servicio Melilla-Málaga-Melilla**  
**LLEGADA de Málaga:** los miércoles, viernes y domingos.  
**SALIDA para Málaga:** los lunes, miércoles y viernes.  
**Servicio semanal:** Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.  
**Lunes:** Llegada de Almería y salida para Ceuta.  
**Servicio semanal:** Barcelona, Valencia, Málaga, Quincenaal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.  
**Jueves:** Llegada de Málaga y salida para Ceuta.  
**Sábado:** Llegada de Ceuta y salida para Almería.  
**Lunes y miércoles:** Alhucemas y Peñón.  
**Viernes:** Cabo de Agua y Chafarinas.  
**Servicio quincenal:** Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
**Delegación de Melilla calle General Marina, número 1. Teléfono, 477**

## AGENCIA DE PEDRO BAYONA

**CASA COMISION CONSULTORIO MARITIMO.—TRANSPORTES.—CONSIGNACIONES.—FLETAMENTOS.**  
**SEGUROS**  
 Agente de la Compañía "A. GLORIA PORTUGUESA"  
 Capital 12.500.000 pesetas.  
 Horas de oficinas: de 8 á 1 y de 3 á 6.—Teléfono 182.  
 Para detalles todos los días en la Agencia Bayona.—**MURO X**  
 Se aceptan operaciones respaldadas de avería particular, hechazón y avería gruesa en cantidades de DOSCIENTAS MIL PESETAS EN VELEROS y QUINIENTAS MIL EN VAPORES y á las condiciones generales de la póliza hasta UN MILLON DE PESETAS. Primas muy económicas. Pólizas flotantes.  
 Servicio combinado por MAR, vía Salida del Kiss y Port Say, para Berkan, Oudjda y Martimprey.—Servicio directo para Nouamours.  
 En Salida y Port-Say, tenemos corresponsales que se hacen cargo de las mercancías reservándolas en almacenes hasta hacer entrega de ellas á sus dueños. Desde estos puertos salen diariamente carros y automóviles que transportan las mercancías á Berkan y Oudjda.  
 A todos interesa gratuitamente efectuar el transporte de sus mercancías utilizando el servicio de veleros de esta casa, tanto por la economía que encontrarán en ellos, como así mismo por la ventaja que les reporta poder asegurarse de todos los riesgos conocidos, por primas sumamente económicas y en Compañía de absoluta garantía.  
 3.087-b

## Servicios de la Compañía Trasmédica

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.  
**Línea de Cuba Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.  
**Línea de Filipinas**  
 Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.  
**Línea de Fernando Póo**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
**Línea Brasil-Plata**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

**Pastillas J. Miró**  
 REFUGIANTES Y CALMANTE CURACION DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ESTA SEA Precio de la Caja... 172a Impuesto transferido... 0,25

**ANEMIA Y CLOROSIS EL LICOR LAPRADE**  
 es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias.  
 COLLIN y COMP. PARIS 53-a

## EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa, y Guayacol.  
 Premiada en las Exposiciones de Alejandria é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.  
 Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. EMULSION MAREIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las senectades, y estimula poderosamente el apetito.  
 Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.  
 De venta en todas las Farmacias de España y América

Almacén de materiales de construcción  
 Fábrica de mosaicos, piedra artificial y cemento armado  
**Francisco R. Calvache**  
 Exclusiva de los Cementos de primera clase  
 "Landfert", "Bandera Española" y "Pulpo Artificial". Yeso del País y de Almería. Pizarra artificial para techumbres marca "ROCALLA"  
**ALMACEN Y DESPACHO**  
 ACTOR TALLAVI, NÚMERO 10, MELILLA. TELEFONO, 151  
 FABRICA: AVENIDA GENERAL AIZPURU. (Antes Buceta), 40 y 4

**FUNDICION ESPAÑOLA**  
 Talleres de construcción, norias, empacadoras, arados de varias rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola  
 Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria  
 VIUDA DE M. LOPEZ  
 CALLE DE CARLOS V, NUMERO 9  
 TELEFONO 158 1001-a

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

## Comp.ª Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA  
**OFICINA TÉCNICA**  
 Calle de Canalejas  
 Frente á la Fábrica de luz eléctrica  
**Oficina Administrativa**  
 General Pareja núm. 11  
 Calle de Canalejas  
**FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES**  
 Los pedidos á la Dirección de la Compañía.—General Pareja núm. 11.

**La Siempreviva**  
 EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES.  
 La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas  
 Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
**SERVICIO PERMANENTE.**—Entierros á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases 6 individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.  
 Cocheros: Barrio Industrial, Teléfono núm. 166  
 Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46  
 Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-a

**FARMACIA** Teléfono núm. 197  
 del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35  
 Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.  
 VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL  
 ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

**NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS**  
 Servicio permanente Carrozas de lujo  
 Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inraenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia.  
 INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO  
 COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285  
 Despacho: Prim, 16.—Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana

## FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD  
 Dirección de la Compañía: General Pareja, número 11  
**COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS**  
 Actualmente bastantes más baratas que las viguetas armadas  
 Los pedidos á la Dirección Compañía  
**Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES**  
 GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS  
 Extensa colección de modelos de todas clases

# SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

**ALQUILERES**  
 Se alquilan simonones, tiendas ó pisos, en las casas de Quijpo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 14, 1.ª, izquierda. 2314-a

**COMPRAS Y VENTAS**  
 Se alquila un piso planta baja en la calle Avenida General Aizpuru, número 17. Razón, calle Alfonso XIII, 1. 3509-c  
 Se alquila piso. Sor Josefina número 8. 2513-c  
 Se alquilan tres portales de 12, 1750 y 20 pesetas. Calle Alvaro de Bazán 21. Razón, Sor Josefina 8, 1.ª. 3530-c  
**HUÉSPEDES**  
 Se desean huéspedes. General Marina 21. Habitaciones á la calle. 3578-c

novios, no comprar vuestras muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 1892-c  
 Vendo casa Zamora 18, barrio Real. 11 formas. Querol 74 (Barrio Obrero) Sr. Román. 3500-c  
 Se venden tres casas en Zezuán, calle del General Tovar. In ormarán García Cabrelles (antes Cauce), 24, pral. izquierda. 3499-c  
 Se vende ó cambia por otra de la ampliación del Barrio Obrero ó Poñogón, casa 23 calle Nuevo de Julio (barrio Real), Dirigirse á doña P. Martínez, Antonio Falcón, núm. 8. 3492-c  
 Se vende una mesa billar, veladores y mesas piedra mármol, ceteras, bandejas y enseres para café. Razón: Casa Malpartida. 3529-c

posillas, costras de las niñas desaparecen rápida y sencillamente con la PASTA POROSA y DEPURATIVO infantil CABALLERO.—De venta en Melilla: Viuda Narváez é hijo. Alfonso XIII, 26. 1896-c  
 Se vende sillera rejilla y comedor completo Alcaudete 1, pral. (Triana).  
**ALMONEDAS**  
 Almoneda. Se venden muebles A y todo elajar hasta el día 12. Canalejas 6, pral. 3518-c  
**COLOCACIONES**  
 Tenedor de libros con referencias y garantías. Se encargan de pequeñas contabilidades y del arreglo de las arrendadas ó mal llevadas. Margallo 11. C. Izquierdo. 3594-c

Hace falta un taponero para trabajar en la industria del corcho. Razón: Frente Alfonso, Efectos marítimos. 3525-c  
**OFERTAS Y DEMANDAS**  
 para el invierno. Teñido ó limpiar á seco vieiros trajes, vestidos, abrigos, pues quedan nuevos y económicos; hacer gastos en ropas. "Tintorería Inglesa". General Pareja 2. 2533-c  
 Guerra, discador. Curtis y Querol 4. 3-26-a

**CONSULTAS**  
 Alfredo Soto. Fracileante. Cirujano de cirugía y venereo. De 3 á 5. Bveta 10. 2354-c  
 Pedro Aranda. Fracileante y callista. Vacuna, inyecciones, sangría, ventosas y curaciones á precios módicos, extracción de callos, ojos de gallo y durezas. Fracileante, número 5, pral. Barrio Obrero. 3042-c  
 Partos. Doña Encarnación Navarro de González, profesora de partos. General Margallo, número 4. 1053-c  
**CALZADO BARATO**  
 LAS TRES BES  
 Alfonso XIII, 34

**Flores y Plantas del Jardín. Valenciano**  
 Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos  
**ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACION**  
 Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.  
 Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.  
 CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99